

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE ITAGUI 2020 Seguimiento primer trimestre										Código: FO-DE-11						
										Versión: 02						
										Fecha de Actualización: 13/04/2015						
										Seguimiento						
N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas	Efectos	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		TRATAMIENTO DEL RIESGO					
						Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Tipo de control	Descripción de los Controles	Opción de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Seguimiento marzo 30	Se Materializó?
1	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir trámite y/o del servicio sin el cumplimiento de los requisitos legales	Riesgos de Corrupción	Interés de favorecimiento propio o a un tercero.	*Demandas * Sanciones * Pérdida de credibilidad * Pérdida de imagen	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	INFRAESTRUCTURA: 1) Revisión por parte del funcionario responsable del cumplimiento de los requisitos antes de la expedición del trámite y/o servicio. 2) Verificación por parte de la jefe de oficina de servicios públicos de los requisitos exigidos para proceder a la firma del documento expedido. MOVILIDAD: Revisión del cumplimiento de requisitos de trámites y servicios antes de su expedición por parte del funcionario responsable del trámite PLANEACIÓN: Se verifica el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a las listas de chequeo establecidas para la atención de trámites y servicios. HACIENDA: Realizar seguimiento a la expedición de trámites de acuerdo a los requisitos establecidos y verificar en el registro de control de la taquilla el debido proceso, taquilla el debido proceso. VIVIENDA: Verificación del cumplimiento de requisitos, por diferentes funcionarios según su competencia. MEDIO AMBIENTE: FICHAS DE TRAMITES EN LAS CUJALES ESTÁN RELACIONADOS LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE, REVISIÓN Y FIRMA DE LOS TRAMITES POR PARTE DEL SECRETARIO DE DESPACHO	Evitar el riesgo	Socializar el Código de Integridad (principios y valores) 2. Verificar en el SIGED, y con la oficina de control disciplinario si se han presentado quejas o denuncias contra funcionarios por este riesgo. Solicitar al consorcio SETI Capacitar a los funcionarios en ley 1952 de 2019 código disciplinario y Ley 906 de 2004 CPP, y verificar que se haya hecho la capacitación Informar a la ciudadanía para que denuncie hechos de corrupción Realizar seguimiento a los tramites que el SIGED, verificando el registro y control que se realiza en cada taquilla de acuerdo al debido proceso. Verificación periódica de las de QRD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. verificación aleatoria del cumplimiento de los requisitos por parte del responsable de la firma del registro. Seguimiento y control a la actualización permanente de las fichas de trámites	Control de asistencia a la socialización Registro Fotográfico. Piezas gráficas Oficinas. Aplicativo de SIGED Informes de QRD Página Web Vallas Publicitarias Oficio Control Interno Disciplinario Reportes y bases de datos con el registro y control de taquilla de la Secretaría de Hacienda y Listas de chequeo para verificación de requisitos. Actas de comité primario. Correos electrónicos Información brindada por la oficina de control disciplinario interno)	Subsecretaría de Hacienda, Secretaría de Gestión de Rentas, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, Secretario de Vivienda y Hábitat, Secretario y/o subsecretario de medio ambiente funcionario de la suma responsable del trámite Profesionales Universitarios y Técnicos designados para cada tipo de trámite y Secretario de Planeación	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Se verificó en el control de asistencia, Registro fotográfico y pieza grafica, que el día 12 de febrero se socializo la politica de integridad de la Funcion publica, en la cual se trabaja en la construcción del codigo de integridad para el municipio. Asi mismo, se verifico por parte de la auxiliar administrativa en Software de PQRS y en el Aplicativo de SIGED, si habia ingresado alguna queja o denuncia por corrupcion en el primer trimestre, no se conto con ninguna. Por ultimo, se le oficio al lider de la Oficina de Control Disciplinario Interno mediante radicado N° 819032902805046 que se nos informara si contaban con alguna queja o denuncia, a la cual se nos dio respuesta con radicado N° 819033001105114, que no se contaba con ninguna. Po lo tanto, no se materializo el riesgo y no requiere aplicar acciones de mejoramiento. SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT Al cierre del primer trimestre del año 2020; la Secretaria de Vivienda y Hábitat, no tiene conocimiento de quejas, reclamos o denuncias realizadas por la ciudadanía referentes a la transparencia en el proceso de emisión de tramites. El control establecido para mitigar el riesgo resulta efectivo; cada funcionario dependiendo de su profesión y delegación de responsabilidades verifica los requisitos que le corresponden para posteriormente suscribir el trámite y dejar evidencia de dicha verificación. La difusión del código de integridad y el plan anticorrupción de la entidad reforzara en los funcionarios conceptos y valores básicos adoptados por la entidad y los cuales se encuentran encaminados a eliminar la corrupción del entorno de la administración municipal. Los expedientes de cada solicitante evidencian el cumplimiento de la totalidad de los requisitos y en su defecto el tratamiento y acompañamiento para subsanar los faltantes; Herramientas como listas de chequeo y verificación de terceros previo a la suscripción del certificado proporcionan al funcionario y a la unidad administrativa seguridad en los temas referentes a la corrupción y favorecimiento de terceros en la emisión de dichos tramites. La base de datos asociada a los tramites adelantados en la dependencia detalla el estado actual del trámite y el cumplimiento de los requisitos previos para su emisión. La oficina de control interno no reporta procesos disciplinarios por corrupción adelantados a funcionarios de la dependencia; Durante el primer trimestre del año 2020 el riesgo no se ha materializado. SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE 01/04/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo, El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento. A la espera de las capacitaciones solicitadas a Talento Humano para los funcionarios de SMA y posteriormente lista de asistencia	NO
2	Gestión del Desarrollo Territorial	Expedir tramites catastrales sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción	Interes de obtener beneficios o otorgar beneficios a un particular	Perdida de imagen, perdida de credibilidad, Investigaciones, demandas.	Catastrófico	Posible	12 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificación al cumplimiento de los requisitos antes del reparto a los funcionarios para la expedición de trámites catastrales y por el funcionario que expide el trámite.(se verifica en la ficha de tramites y en las actividades del procedimiento PR-DT-01)	Evitar el riesgo	Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos, solicitados para expedir los tramites conforme a los estipulado en la ficha de tramites y en las actividades del PR-DT-01 verificando en el software de PQRS las quejas reclamos y denuncias que surgieran por la gestión de los mismos. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración publica en funcion al desempeño de las actividades cotidianas.	Software de PQRS y/o correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	Subsecretaría de Gestión de Rentas, Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno	10/04/2019: Se verifico en el software de PQRS, (anexos) , que se dio respuesta a un total de 98% de las solicitudes que ingresaron para el periodo de 01 de enero al 30 de Marzo de 2020, con el total del cumplimiento de los requisitos, las cuales fueron atendidas durante el tiempo estipulado para esto, el porcentaje restante corresponden a tramites que estan en periodo de respuestas vigentes; se realiza seguimiento a las QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS y se evidencio que no existe ningun requerimiento producto de las acciones del incumplimiento en los requisitos de algun tramite, así mismo, se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de control disciplinario Interno que no hay procesos disciplinarios con relacion a este riesgo en la Secretaria de Hacienda Durante este trimestre se realizo socializacion de codigo de integridad y otros temas de apoyo para el fortalecimiento de las funciones Eticas de la administracion publica. Por lo tanto no se materializó el riesgo y no se requiere aplicar acciones de mejoramiento.	NO
3	Hacienda Pública Municipal	Ocultar, sustraer o alterar información de los expedientes o documentos públicos	Riesgos de Corrupción	Falta de Control y manejo inadecuado en la custodia expedientes entregados a los funcionarios.	Demandas, denuncias, sanciones, perdida de credibilidad e institucional, detrimento patrimonial, insatisfaccion social	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Digitalización de todos los expedientes para cargar en los aplicativos de información, los cuales tienen restricción de usuarios para acceso y modificación de información en el sistema.	Evitar el riesgo	Hacer seguimiento a los expedientes mediante muestreos y revisiones aleatorias físicos vs sistema de información y revision constante de la base de datos de reparto para los abogados. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración publica en funcion al desempeño de las actividades cotidianas	Sistema de información con registro de trasvividad de los expedientes y registros del software de PQRS Registro de reuniones y capacitaciones, correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	Lider de programa Oficina de Fiscalización, Control y Cobro Persuasivo, Líder de programa Oficina de Cobro Coactivo, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	10/04/2020 se verifico en el sistema de informacion los expedientes correspondientes a: Procesos de Cobro Coactivo y Procesos Fiscalizados, realizando aleatoriamente trasvividad a los expedientes y verificando el debido proceso para la manipulacion y archivo de los mismos. En total se cargaron por Dependencia los siguientes expedientes : *Cobro Coactivo: durante este trimestre se Cargaron al aplicativo: el 100% de los titulos de valor, los cuales fueron asignados a los diferentes abogados el inicio de proceso de cobro coactiv, mensualmente se realiza trasvividad a los expedientes mediante auditorias internas comparando reparto de los abogados vs expediente informacion registrada en el aplicativo. *Fiscalizacion Control y Cobro Persuasivo: Cargados al aplicativo 120 Escaneados: 80 se realiza trasvividad a los expedientes mediante auditorias mensuales y se diligencia planilla de control de expedientes para la custodia del mismo. Durante este trimestre se realizo socializacion de codigo de integridad y otros temas de apoyo para el fortalecimiento de las funciones Eticas de la administracion publica. No existe en la oficina de Control Interno Disciplinario, procesos adelantados para ninguno de los funcionarios de la Secretaria de Hacienda conforme al codigo de etica. Por lo tanto no se materializó el riesgo y no se requiere aplicar acciones de mejoramiento.	NO



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE ITAGÜÍ 2020
Seguimiento primer trimestre

Código: FO-DE-11


Versión: 02

Fecha de Actualización: 13/04/2015

N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas	Efectos	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		TRATAMIENTO DEL RIESGO				Seguimiento	
						Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Tipo de control	Descripción de los Controles	Opción de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Seguimiento marzo 30	Se Materializó?
4	Hacienda Pública Municipal	No iniciar, suspender o interrumpir sin justa causa un proceso administrativo de cobro coactivo a los deudores morosos.	Riesgos de Corrupción	Manipulación de documentos y de información de los registros en los procesos que ingresan.	Detrimiento patrimonial, pérdida de credibilidad, demandas y denuncias, afectación a la imagen institucional.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Identificar y hacer trasabilidad permanente a expedientes de los deudores morosos, registrados en el sistema de información vs base de datos de reparto de procesos a los abogados.	Evitar el riesgo	Hacer seguimiento a los expedientes mediante auditorías internas, para verificar los expedientes físicos vs sistema de información, teniendo como referente la Base de datos de reparto de la asignación de los expedientes. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principios de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas	Sistema de información cobro coactivo, base de datos de reparto de los expedientes a los abogados. Registro de reuniones y capacitaciones, correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	Lider de programa Oficina de Cobro Coactivo, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	<p>10/04/2020: Se verificó en el sistema de Información de cobro coactivo y en las bases de datos de reparto a los abogados de la Oficina de Cobro Coactivo, que durante este trimestre se registraron 533 acuerdos de pago en el sistema de información de cobro coactivo, por concepto de Predial, ICA, cartera básica, Comparendo Simple, foto detecciones, infracciones por embriaguez y señalización y sistematización, los cuales fueron asignados a los diferentes Abogados de la Oficina de Cobro Coactivo.</p> <p>Mensualmente se se realizan auditorías internas a los abogados, con el fin de verificar los avances para el cobro de las obligaciones moratorias y se valida la información registrada en el sistema de información de expedientes físicos, durante las cuales no se evidencio la alteración de los mismos.</p> <p>Durante este trimestre se realizo socialización de código de integridad y otros temas de apoyo para el fortalecimiento de las funciones Éticas de la administración pública.</p> <p>No existe en la oficina de Control Interno Disciplinario, procesos adelantados para ninguno de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda conforme al código de ética.</p> <p>Por lo tanto no se materializó el riesgo y no se requiere aplicar acciones de mejoramiento.</p>	NO
5	Hacienda Pública Municipal	Causar y/o pagar cuentas sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción	Omisión por parte del funcionario en los filtros de confirmación, acorde con la parametrización del Sistema de Información.	Investigaciones, demandas, detrimiento patrimonial	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Definir y organizar los filtros de revisión, para que quienes realizan registro no tengan el perfil para la confirmación de una cuenta por pagar y quien realiza el pago no llevará a cabo el proceso sin tener ambos filtros.	Evitar el riesgo	Revisar que las cuentas por pagar contengan ambos filtros (Registro y Confirmación) y sean procesadas de acuerdo al Instructivo Causación y Pago de cuentas- IN-HM-01, cumplido con el debido proceso Verificar en el software de PQRS la atención de los mismos, con referencia quejas, reclamos o denuncias	Sistema de información financiero, en la plataforma "Aplicaciones Itagüí" con las cuentas debidamente escaneadas. SISGED y/o Correo electrónico de la Oficina de Control Interno Disciplinario Denuncia s por corrupción	Lider de programa Oficina de Contabilidad, Jefe Oficina de Tesorería, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	<p>10/04/2020: Se verificó en el sistema de información financiero, en la plataforma "Aplicaciones Itagüí" que las cuentas que ingresaron durante el trimestre, se causaron y se pagaron, las cuales contienen los filtros de registro y confirmación, cumpliendo con los requisitos especificados por el procedimiento para la causación y pago de cuentas, seguidamente se cargaron oportunamente a la plataforma de Gestión Transparente de la Contraloría Municipal de Itagüí.</p> <p>No se reportan quejas, reclamos ni denuncias con relación a este Riesgo y no existe en la oficina de Control Interno Disciplinario, procesos adelantados para ninguno de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda conforme al código de ética.</p> <p>Por lo tanto no se materializó el riesgo y no se requiere aplicar acciones de mejoramiento.</p>	NO
6	Gestión del Desarrollo Territorial	Titulos Otorgados sin el cumplimiento de los requerimientos de ley	Riesgos de Corrupción:	Presiones y Prebendas de particulares Falta de ética y valores institucionales.	Demandas Sanciones Daño de imagen Perdida de credibilidad Investigaciones	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificación del cumplimiento de requisitos y visto bueno por parte del profesional competente (Abogado).	Evitar el riesgo	Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan anticorrupción de la entidad. Verificar periódicamente el Software de PQRS con el fin de identificar posibles actos de corrupción. Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.	Lista de chequeo para verificación de requisitos. Actas de reunión. Correos electrónicos. Reporte Aplicativo PQRS. Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.	Secretario de Vivienda y Habitat.	Al cierre del primer trimestre del año 2020, La Secretaría de Vivienda y Hábitat todavía no entrega ninguna resolución de cesión a título gratuito y aún se encuentra realizando la articulación del plan de desarrollo municipal. Los expedientes se construyen dejando evidencia mediante listas de chequeo y vistos buenos de los profesionales competentes encargados de la validación de requisitos, actividad establecida como control en anualidades anteriores y la cual demuestra alta efectividad en la mitigación del riesgo. Aunque como se mencionó anteriormente el proceso no genera todavía producto final, la difusión del código de integridad y el plan anticorrupción de la entidad generara conciencia en los funcionarios y contribuirá transparencia en la ejecución de los procesos. El sistema de PQRS no registra quejas, denuncias o reclamos referentes a temas de corrupción en el proceso de titulación de predios. La oficina de Control Interno de la administración municipal no reporta procesos adelantados por temas de corrupción a funcionarios adscritos a la unidad administrativa; en lo que va de la anualidad 2020 el riesgo no se ha materializado.	NO
7	Gestión del Desarrollo Social	Subsidios adjudicados sin el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley.	Riesgos de Corrupción:	Presiones y Prebendas de particulares Falta de ética y valores institucionales.	Demandas Sanciones Daño de imagen Perdida de credibilidad Investigaciones	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificación del cumplimiento de los requisitos, previo al diligenciamiento del formulario de postulación.	Evitar el riesgo	Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan anticorrupción de la entidad. Verificar periódicamente el Software de PQRS con el fin de identificar posibles actos de corrupción. Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.	Formulario de postulación suscrito con lista de chequeo de requisitos. Actas de reunión. Correos electrónicos. Reporte Aplicativo PQRS. Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.	Secretario de Vivienda y Habitat.	Al cierre del primer trimestre del año 2020; la Secretaría de Vivienda y Hábitat, no tiene conocimiento de quejas, reclamos o denuncias realizadas por la ciudadanía referentes a la transparencia en el proceso de emisión de tramites. El control establecido para mitigar el riesgo resulta efectivo; cada funcionario dependiendo de su profesión y delegación de responsabilidades verifica los requisitos que le corresponden para posteriormente suscribir el trámite y dejar evidencia de dicha verificación. La difusión del código de integridad y el plan anticorrupción de la entidad reforzara en los funcionarios conceptos y valores básicos adoptados por la entidad y los cuales se encuentran encaminados a eliminar la corrupción del entorno de la administración municipal. Los expedientes de cada solicitante evidencian el cumplimiento de la totalidad de los requisitos y en su defecto el tratamiento y acompañamiento para subsanar los faltantes; Herramientas como listas de chequeo y verificación de terceros previo a la suscripción del certificado proporcionan al funcionario y a la unidad administrativa seguridad en los temas referentes a la corrupción y favorecimiento de terceros en la emisión de dichos tramites. La base de datos asociada a los tramites adelantados en la dependencia detalla el estado actual del trámite y el cumplimiento de los requisitos previos para su emisión. La oficina de control interno no reporta procesos disciplinarios por corrupción adelantados a funcionarios de la dependencia; Durante el primer trimestre del año 2020 el riesgo no se ha materializado.	NO
8	Inspección Vigilancia y Control	Expedir certificados en el curso pedagógico del código de policía sin la debida diligencia	Riesgos de Corrupción	falta de ética laboral	pérdida de imagen y credibilidad de la entidad.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Recepción de la documentación requerida para asistir al curso pedagógico, solicitada por la auxiliar administrativa. Verificación en el control de asistencia al momento de la entrega del certificado	evitar el riesgo	Solicitar capacitaciones en ética profesional y código disciplinario Verificar aleatoria por parte del Secretario antes de firmar los certificados de asistencia al curso. verificar periódicamente la materialización del riesgo	Registro de la asistencia al curso. Certificados expedidos curso pedagógico	PU, Tecnicos Administrativos y Técnicos Operativos	01/04/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo y controles, no se han presentado quejas relacionadas a hechos de corrupción. El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento.	NO
9	Inspección Vigilancia y Control	Uso indebido de información confidencial para favorecer los intereses a particulares u obtener	Riesgos de Corrupción	carencia de una visión ética y transparente de la gestión institucional	pérdida de credibilidad. perdida de imagen de la entidad	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Antes de enviar al usuario, el secretario y/o subsecretario revisan los conceptos e informes emitidos.	evitar el riesgo	Realizar advertencias de manera periódicas en los comités de la Secretaría. Solicitar capacitación en Estatuto Anticorrupción y código general disciplinario	Registro de la asistencia a la capacitación en estatuto anticorrupción. Firma y vb de quien proyecta y del secretario	todos los funcionarios de la secretaría	01/04/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo y control, El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento	NO
10	Inspección Vigilancia y Control	Orientar y/o entregar información o conceptos erróneos a los usuarios, favoreciendo a un tercero	Riesgos de Corrupción	falta de ética laboral	pérdida de credibilidad. perdida de imagen de la entidad. demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Antes de enviar al usuario, el secretario y/o subsecretario revisan los conceptos e informes emitidos.	evitar el riesgo	Capacitar en estatuto anticorrupción y código General Disciplinario a los funcionarios públicos. Socializar el código de integridad a cada uno de los funcionarios	Notificación de oficina de control disciplinario interno, en caso de haber quejas a un servidor. registro en el sistema del sisged, de una queja o reclamación de la comunidad. los listados de asistencia. V*b* de la revisión del secretario y subsecretario en el	el secretario y subsecretario, y funcionario responsable de respuesta	01/04/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo, El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento. A la espera de las capacitaciones solicitadas a Talento Humano para los funcionarios de SMA	NO

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE ITAGUI 2020 Seguimiento primer trimestre															Código: FO-DE-11	
															Versión: 02	
															Fecha de Actualización: 13/04/2015	
															Seguimiento	
N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas	Efectos	Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Tipo de control	Descripción de los Controles	Opción de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Seguimiento marzo 30	Se Materializó?
11	Todos los Procesos	Aceptar la mala calidad del servicio contratado	Riesgos de	falta de ética laboral.	Pérdida de credibilidad, pérdida de imagen de la entidad, incumplimiento de los fines de la entidad	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	revisión permanentemente el cumplimiento del objeto del contrato, a través de las actas de supervisión e interventoría	evitar el riesgo	Realizar seguimientos periódicos a los contratos en ejecución. Efectuar Sensibilizaciones sobre el Código de Ética y Código de Integridad. Realizar el seguimiento a las quejas e información suministrada por la Oficina de Control Disciplinario.	Informe mensual de supervisión Listados de Asistencia a la Sensibilización Informe de quejas y denuncias de corrupción presentadas por la comunidad (información brindada por la oficina de control disciplinario interno)	secretario y/o subsecretario de medio ambiente supervisor del contrato	01/04/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo, El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento..En este trimestre se viene ejecutando un único contrato Nro. SMA072 en febrero 2020 ajustado a la necesidades del servicio a pesar de la contingencia sanitaria.	NO
12	Inspección Vigilancia y Control	Vender y revender cupos de motocargueros	Riesgos de	interes de favorecer a terceros , y beneficiar propio	perdida de imagen institucional afectación a los habitantes	Catastrófico	Casi seguro	25 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo.	Correctivo	Seguimiento al censo de motocargueros	evitar el riesgo	Realizar comparación con el censo del municipio y el censo de los motocargueros	registros de censos emitidos por motocargueros y por el municipio entrada y salida al cate	secretario y/o subsecretario de medio ambiente tecnicos operativos	01/04/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo, El riesgo no se materializó en el periodo de seguimto.(Se visitó el sitio por funcionarios del PQR/S, se reunieron en el mes de febrero con 30 de los 55 motocargueros que dicen estar asociados y se obtuvo un listado de 60 que su inició entregó Adeli)	NO
13	Inspección Vigilancia y Control	Beneficiar a terceros en temas de atención de animales	Riesgos de	por tener relación cercana con quien solicita el servicio	pérdida de credibilidad en la municipalidad incremento	Moderado	Rara Vez	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Preventivo	Comparativo de listado enviado el día anterior al operador con el listado de los efectivamente esterilizados	Evitar el riesgo	Revisar detalladamente los listados de las esterilizaciones realizadas y que realmente sean residentes del municipio con estratos 1,2 y 3	Listado con los nombres de las personas beneficiadas con la esterilización de la mascata inscritos	Secretario y/o Subsecretario de medio ambiente supervisor del contrato	01/04/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo, El riesgo no se materializó en el periodo de seguimto.(Se actualizó trámites, en el SUIT)	NO
14	Inspección Vigilancia y Control	Abuso de poder	Riesgos de Corrupción:	Interés particular para beneficiar o perjudicar a terceros.	investigaciones, demandas y sanciones Pérdida de imagen. Detrimiento patrimonial.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Socialización de los principios y valores éticos de la entidad	Evitar el riesgo	Informar a la ciudadanía para que denuncie hechos de corrupción y abuso de autoridad, Capacitar al personal en ley 1952 de 2019 código disciplinario y Ley 906 de 2004 CPP Socializar código Integridad de la entidad (principio y valores) Verificar en el SIGED* y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción	Página Web de la Secretaría Vallas Publicitarias Solicitud de Capacitación Talento Humano Denuncias, Quejas Control de Asistencia Solicitud Oficina Control Disciplinario	Lider Mecí Subsecretario de Control Tránsito. Lider del proceso.	31/03/2020 Se presenta una queja contra un agente de transito por presunto abuso de autoridad la cual fue remitida a la oficina de control disciplinario interno.	NO
15	Gestión del Desarrollo Social	Expedir certificado sin la debida asistencia al curso de infractores	Riesgos de Corrupción:	Interes de beneficiar a un particular	Deterioro de la imagen institucional, pérdida de credibilidad, demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificación aleatoria de cursos en el mes y del total de los asistentes al mismo, previo a la entrega del certificado	Evitar el riesgo	Capacitar a los funcionarios en la Ley 1952 de 2019 (código General disciplinario) Socializar el código de integridad (principios y valores Éticos) de la entidad con los Funcionarios responsables del proceso. Verificar en el " PQRDS software" , en el " aplicativo SIGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción	Solicitud de Capacitación Talento Humano Oficio a control disciplinario interno Informe de analisis de PQRDS Listado de asistencia a los cursos de infractores	Subsecretario de Control Tránsito.	31/03/2020 No se ha materializado este riesgo, no hay reporte de quejas en contra de los capacitadores del area de educacion vial	NO
16	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Emitir fallo contravencional sin el cumplimiento de los requisitos de ley o faltando a la verdad	Riesgos de Corrupción:	Trafico de influencias	Perdida de imagen, pérdida de credibilidad, investigación es, demandas, detrimento patrimonial	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificación por parte del inspector el cumplimiento de los requisitos (documentos asociados al proceso) antes de emitir el fallo por parte del profesional universitario (Inspector)	Evitar el riesgo	Revisar de manera aleatorio los fallos en los expedientes contravencionales Socializar los principios y valores Éticos de la entidad con los Funcionarios. Capacitar a los funcionarios en delitos contra la administración publica y código único disciplinario. Verificar en el " PQRDS software" , en el " aplicativo SIGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción	Lista de chequeo de requisitos antes de emitir fallo Control de asistencia a socialización Solicitud de Capacitación Talento Humano Informe análisis PQR/S Solicitud Control Disciplinario Interno	Subsecretario de Control Tránsito	31/03/2020 No se ha materializado este riesgo, los controles han sido efectivos, no se realizan cambios en el riesgo	NO
17	Gestión del Desarrollo Territorial	Certificar el recibido a satisfacción de servicios mal prestados o no prestados en el proyecto (contrato) de Mantenimiento a Red	Riesgos de Corrupción:	Intereses particulares	Deterioro de la imagen institucional, pérdida de credibilidad, demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Revisión del cumplimiento de requisitos del objeto del Contrato y del informe de la Supervisión e Interventoría, previo a la expedición del certificado de recibido a satisfacción.	evitar el riesgo	Capacitar a los funcionarios en ley 1952 de 2019 código disciplinario y Ley 906 de 2004 CPP. Socializar el código de integridad (principios y valores Éticos) de la entidad con los Funcionarios Informar a la ciudadanía para que denuncie hechos de corrupción mediante el diligenciamiento de PQRDS Verificar en el " PQRDS software" , en el " aplicativo SIGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por este hecho de corrupción	Solicitud de Capacitación Talento Humano Control de Asistencia a Socialización Página Web de la Secretaría Vallas Publicitarias.	Lider de proceso	31/03/2020 No se ha materializado este riesgo, porque el contrato se encuentra en garantía y toda el mantenimiento se encuentra a cargo del contratista.	NO
18	Gestión del Desarrollo Territorial	Asignación inadecuada de estrato para favorecer a terceros	Riesgos de	Falta de ética del funcionario responsable de la asignación del estrato.	Deterioro de la imagen institucional, pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, investigación	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Se confronta por parte del p.u.,en la base de datos de estratificación el estrato asignado en el certificado proyectado por el auxiliar o técnico.	Prevenir el Riesgo	Sensibilizar al personal por parte de la Subdirectora de estratificación sobre temas relacionados con la prevención de la corrupción: ética y don del servicio, en las reuniones de comité técnicos.	Base de datos de Estratificación certificado de Estrato Acta de comité listado de asistencia, Análisis de las quejas frente a este hecho, Informe de control disciplinario	Subdirector de información y Caracterización.	Se evidencia en las actas de comité técnico de la subdirección de información y caracterización que se sensibilizó a todos los servidores del área, en temas como la ética y valores, donde se debe asignar el estrato adecuado de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios, ya que esto acarrea sanciones disciplinarias, terminación del contrato o sanciones penales. De lo anterior se infiere que los controles han sido eficientes. No se materializó este riesgo.	NO
19	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Registrar información falsa en la base de datos del SISBEN.	Riesgos de	Por falta de ética y honestidad del funcionario responsable del proceso de caracterización.	Deterioro de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad y confianza en la institución. Demandas, procesos disciplinarios	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Se realiza periódicamente seguimiento a la información por medio de Backups, carpetas compartidas, e informes rendidos a los entes de control	evitar el riesgo	Sensibilizar a todo el personal de planeación sobre temas relacionados con valores y principios éticos de la entidad. Realizar seguimiento periódico a las quejas y denuncias que lleguen al Departamento por este hecho. Consultar con la oficina de Control Disciplinario si le han llegado casos por funcionarios del Departamento que incurran en estos hechos	Backups Carpeta digital compartida. Informes rendidos. Control de asistencia, registro fotográfico, Análisis de PQRDS, Informe de Control Disciplinario.	Director Administrativo de Planeación	Por censo realizado entre agosto y diciembre de 2019, fue necesario que el DNP actualizar la base de datos, proceso que a la fecha de este seguimiento aún no se ha realizado, para poder ver reflejado en la base de datos la actualización respectiva. Po lo anterior se imposibilitó la aplicación de encuestas con la nueva metodología del Sisbén IV. No se dio la oportunidad de materialización de este riesgo.	NO

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE ITAGUI 2020 Seguimiento primer trimestre															Código: FO-DE-11	
															Versión: 02	
															Fecha de Actualización: 13/04/2015	
															Seguimiento	
N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas	Efectos	Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Tipo de control	Descripción de los Controles	Opción de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Seguimiento marzo 30	Se Materializó?
20	Direccionamiento Estratégico	Inadecuado uso de la información.	Riesgos de	Falta de ética por parte de los funcionarios responsable del proceso	Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigaciones, procesos disciplinarios.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Se tienen computadores con claves de usuario por funcionarios que manejan la información del proceso de empalme, directrices dadas por parte de los secretarios o directores de oficina.	Prevenir el Riesgo	Sensibilizar a todo el personal de planeación sobre temas relacionados con valores y principios éticos de la entidad. Realizar seguimiento periódico a las quejas y denuncias que lleguen al Departamento por este hecho. Consultar con la oficina de Control Disciplinario si se han llegado casos por funcionarios del Departamento que incurran en estos hechos.	Control de asistencia, registro fotográfico, Análisis de PQRDS, informe de Control Disciplinario, actas de comités técnicos y primario.	Director del Departamento Administrativo de Planeación	Se le solicitó a la Secretaría de Evaluación y Control el informe disciplinario sobre quejas o denuncias contra servidores del DAP, a lo cual, manifiestan que a la fecha no se tiene listo dicho informe disciplinario. A la fecha no se han presentado quejas y/o denuncias contra funcionarios del DAP, con respecto a lo que ingresa por el Sisged (PQRDS). De lo anterior se infiere que los controles han sido eficientes. No se materializó este riesgo.	NO
21	Direccionamiento Estratégico	Uso indebido de los bienes públicos en beneficio propio o de un particular.	Riesgos de	Falta de ética por parte de los funcionarios Presiones Políticas	Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigaciones, procesos disciplinarios.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Se realiza un adecuado seguimiento y control a través de la supervisión de los diferentes contratos del área de planeación.	Prevenir el Riesgo	Sensibilizar a todo el personal de planeación sobre temas relacionados con valores y principios éticos de la entidad. Realizar seguimiento periódico a las quejas y denuncias que lleguen al Departamento por este hecho. Consultar con la oficina de Control Disciplinario si se han llegado casos por funcionarios del Departamento que incurran en estos hechos.	Informes de supervisión, Control de asistencia, registro fotográfico, Análisis de PQRDS, informe de Control Disciplinario	Supervisores, Director del Departamento Administrativo de Planeación (ordenador del gasto)	Se le solicitó a la Secretaría de Evaluación y Control el informe disciplinario sobre quejas o denuncias contra servidores del DAP, a lo cual, manifiestan que a la fecha no se tiene listo dicho informe disciplinario. A la fecha no se han presentado quejas y/o denuncias contra funcionarios del DAP, con respecto a lo que ingresa por el Sisged (PQRDS). De lo anterior se infiere que los controles han sido eficientes. No se materializó este riesgo.	NO
22	Gestión del Talento Humano	Favorecimiento o por acción u omisión en las actuaciones en el proceso disciplinario.	Riesgos de	Desconocimiento de la norma, de la ética profesional y favorecimiento personal o de un tercero.	Impunidad, pérdida de credibilidad ante los funcionarios y la comunidad, afectación de la imagen institucional, violación al debido proceso.	Catastrófico	Probable	20 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Seguimiento periódico a las actuaciones adelantadas dentro de los expedientes, revisión por parte del líder del programa de los Actos Administrativos antes de su firma	Prevenir el Riesgo	Seguimiento a las quejas interpuestas en contra de los servidores públicos adscritos a la Oficina de Control Disciplinario por presuntos actos de corrupción.	Archivo de quejas y procesos y el aplicativo OCID	Profesionales Universitarios y Jefe de Oficina	Se evidencia en las actas de comité técnico de la Subdirección de Información y Caracterización, que se sensibilizó a todos los servidores del área, en temas como la ética y valores, donde se debe asignar el estrato adecuado de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios, ya que esto acarrea sanciones disciplinarias, terminación del contrato o sanciones penales. Se evidencia en el archivo de la subdirección de Ordenamiento Territorial que los 435 trámites que se recibieron en el trimestre, fueron respondidos en debida forma y observando los requisitos de las leyes aplicables. Se evidencia en el informe de análisis de las PQRDS que no se presentó en este trimestre quejas ni denuncias contra funcionarios. De lo anterior se infiere que los controles han sido eficientes. No se materializó este riesgo.	NO
23	Gestión del Desarrollo Social	Entrega de beneficios o servicios a quien no cumple con los requisitos.	Riesgos de	Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de la entrega de beneficios o servicios.	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por las actas.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Se verifica que la persona si cumpla con los requisitos para lo cual se verifica en el DNP, el Vivanto (plataforma unidad de víctimas), el Adres y la condición socioeconómica mediante encuesta.	Evitar el Riesgo	*Socializar a los servidores encargados de las entregas el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético *Revisar el software de QRD si existen quejas por este concepto PQRSD *Verificar con la oficina de Control Interno Disciplinario actuaciones contra funcionarios de Salud.	* Control de asistencia * Informe trimestral de análisis a las PQRSD. *Respuesta de la oficina control disciplinario interno *Formatos de encuesta de condición socioeconómica diligenciados Evidencia del control	Profesionales Universitarios responsables de procedimientos.	03 de abril de 2020: Aunque para este período de evaluación no se materializó el riesgo, se continúan ejerciendo los controles tendientes a su disminución como verificación de las condiciones socioeconómicas de las personas que se benefician con los programas de complementación alimentaria. Para cumplir este propósito se está adecuando el procedimiento e instrumentos de caracterización de la población y se contempló la contratación de una trabajadora social para realizar visitas domiciliarias y verificar condiciones de vulnerabilidad de los usuarios de los programas. (Evidencia: Formatos de solicitud de ayudas alimentarias, avance en la actualización del procedimiento de ayudas alimentarias, estudios previos para la contratación de trabajadora social). Referentes a los programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Familias en Acción, no se han presentado quejas en el Sistema PQRSD asociadas a Entrega de beneficios o servicios a quien no cumple con los requisitos, y los servidores públicos asociados a estos programas no han tenido proceso disciplinario por tal motivo. (Evidencia: Bandeja de PQRSD de servidoras públicas de Iso Programas de complementación alimentaria y Familias en Acción).	NO
24	Gestión del Desarrollo Social	Uso indebido de los recursos públicos o de información para intereses propios	Riesgos de	Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de la entrega de beneficios o servicios.	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	*Se Monitorea periódicamente el inventario de los biológicos, en el cual debe coincidir las entradas con las salidas y saldos pre-existentes, verificando justificación cuando se encuentren incoherencias.	Evitar el Riesgo	*Socializar a los servidores encargados del manejo de recursos el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético *Revisar el software de QRD si existen quejas por este concepto *Verificar con la oficina de Control Interno Disciplinario actuaciones contra funcionarios de Salud.	* Control de entregas * Informe trimestral de análisis a las Quejas y Denuncias *Respuesta de la oficina control disciplinario interno * Seguimientos entre coherencia del sistema nominal y el kardex *Actas de baja cuando así se amerite.	Profesional Universitaria del área de vacunación.	03/04/2020: Se realiza el monitoreo mensual del inventario de biológicos en el cual coinciden entradas con salidas y saldo final. No hay quejas frente a este concepto en software de PQRSD en oficina de control interno. Se cuenta con el control de entregas (formato de entrega), informe trimestral de quejas y denuncias de la Secretaría de Salud, y la coherencia entre sistema nominal y kardex de vacunación. El riesgo no se materializó y se continúa con los controles.	NO
25	Inspección Vigilancia y Control	Actuaciones administrativas u operativas no acordes a la normatividad sanitaria vigente y al Código de Integridad del	Riesgos de	Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de las acciones administrativas	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Seguimiento a las visitas de IVC. Expedición de certificado sanitario de establecimiento, de vehículos y capacitación de manipulación de alimentos, verificando el concepto del acta de visita de IVC, a través del aplicativo SIWI, el cual tiene una clave restringida solo para la persona asignada.	evitar el riesgo.	Socializar a los servidores encargados del manejo de recursos el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético Revisar el software de SISGED si existen quejas por este concepto. Verificar con la oficina de Control Interno Disciplinario actuaciones contra funcionarios de Salud.	Control de asistencia Informe trimestral de análisis a las Quejas y Denuncias Respuesta de la oficina control disciplinario interno Base de datos de información del aplicativo SIWI	Secretarios y Subsecretario de despacho, Oficina de Control Interno	31/03/2020 - IVC CONSUMO Y AMBIENTE: En el primer trimestre del año 2020 no se han identificado denuncias por corrupción por parte de los funcionarios del área de factores de riesgo asociados al ambiente y al consumo, tanto de planta como contratistas, por lo cual el riesgo no se materializó y se continúa con los controles.	NO
26	Gestión de la Educación	Asignación de becas sin cumplir requisitos	Riesgos de	Interés por obtener beneficios propios o particulares	*Deterioro de la imagen institucional *Demandas *Investigaciones *Detrimiento patrimonial	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificación del cumplimiento de requisitos de los beneficiarios del programa de becas antes de la asignación de la beca	Evitar el riesgo	Socializar el código de integridad (principios y valores) a los funcionarios responsables del proceso.	Control de asistencia Piezas gráficas Registro fotográfico Informe de verificación de requisitos	Profesional Universitario adscrito al despacho.	30/03/2020 Durante este período la divulgación del programa de becas se realizó en las 24 instituciones educativas públicas del Municipio de Itagüí con la participación de padres de familia, rectores, docentes, directivos docentes, coordinadores etc. con el fin principal de dar a conocer los requisitos de acceso y permanencia en el programa y las bondades del Decreto 699 del 17 de junio de 2019 que lo reglamenta. Se ajustó la plataforma Máster 2000 a las necesidades de los usuarios estudiantes y servidores públicos responsables de aprobar la beca, de tal manera que la documentación allegada fuera verificada y aprobada con la mayor celeridad y ajustada a la normatividad vigente aplicable. Se aprobó la continuidad de 865 becarios antiguos y 1013 nuevos becarios. Igualmente durante el período no se evidenció alguna queja o reclamo de carácter interno o externo, por ningún medio que insinúen el otorgamiento de alguna beca sin el cumplimiento de requisitos. (Proceso acceso de permanencia activ 3 y 6)	NO

		MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE ITAGÜÍ 2020 Seguimiento primer trimestre										Código: FO-DE-11				
												Versión: 02				
												Fecha de Actualización: 13/04/2015				
												Seguimiento				
N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas	Efectos	Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Tipo de control	Descripción de los Controles	Opción de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Seguimiento marzo 30	Se Materializó?
27	Gestión de la Educación	Otorgamiento o modificación de licencias y autorización de programas sin cumplir requisitos	Riesgos de	Aceptación de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. Tráfico de	*Deterioro de la imagen institucional *Investigaciones *Demandas	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de licencias o registro de programas	Evitar el riesgo	Socializar el código de integridad (principios y valores) a los funcionarios responsables del proceso.	Control de asistencia Piezas gráficas Registro fotográfico	Profesional Universitario adscrito al despacho.	30/03/2020 En cumplimiento a la Descripción de controles se realizó lo siguiente: Según informe del Director de Núcleo, Jairo de J. Madrid Gil en el trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo, se realizaron los siguientes actos administrativos: 3 Licencias de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. 3 Licencias para Educación formal. 5 Registros de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. 1 Resolución que modifica los requisitos para solicitar licencias y registros de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Estas fueron verificadas cumpliendo con los requisitos establecidos. Se verificó en Sistema de Gestión Documental y no existen quejas ni denuncias por este riesgo .Para este periodo no se materializó el riesgo y por lo tanto no requiere acciones de mejoramiento.	NO
28	Gestión del Talento Humano	Ascenso o reubicación en el escalafón sin cumplir requisitos	Riesgos de	Aceptación de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o	*Deterioro de la imagen institucional *Investigaciones *Demandas *Detrimiento	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o	Preventivo	Verificación de requisitos para el ascenso o el mejoramiento salarial de docentes y directivos docentes Verificación por parte del comité de repartición organizacional al 100% de las solicitudes de ascenso o mejoramiento salarial radicadas	Evitar el riesgo	Socializar el código de integridad (principios y valores) a los funcionarios responsables del proceso.	Control de asistencia Piezas gráficas Registro fotográfico	Profesional Universitario adscrito al despacho.	30/03/2020 En el primer trimestre del año 2020, se recibieron dos solicitudes de ascensos y una de reubicación; para todos los casos se verificaron los requisitos y se puede evidenciar en el acta No. 1 de reunión de reubicación y ascensos que el docente que solicitó la reubicación en el mes de enero cumple con los requisitos; y en el acta No. 5 del 17 de marzo del 2020 uno de los que solicitó ascenso no cumple con los requisitos. No se materializó el riesgo. Se puede evidenciar en las actas que se le hace estricto control al cumplimiento de los requisitos. (PR-GHH-10)	NO
29	Gestión del Talento Humano	Nombramiento sin el cumplimiento de requisitos	Riesgos de	Aceptación de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. Tráfico de influencias	*Deterioro de la imagen institucional *Investigaciones *Demandas *Detrimiento patrimonial	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificación de requisitos para las plazas docentes a cubrir Verificación del cumplimiento de perfil definido por la CNSC y de los exigidos para tomar posesión Ley 190 de 1995 en una muestra del 10% de los nombramientos del trimestre	Evitar el riesgo	Socializar el código de integridad (principios y valores) a los funcionarios responsables del proceso.	Control de asistencia Piezas gráficas Registro fotográfico	Profesional Universitario adscrito al despacho.	30/03/2020 En el primer trimestre del año 2020, se han realizado 52 nombramientos, 7 en enero, 20 en febrero y 25 en marzo; a los cuales se les verificó el cumplimiento de los requisitos para poder ser nombrados y posesionados; esta actividad es realizada por un equipo de trabajo el cual antes de la elaboración del acta administrativo de nombramiento y la suscripción del acta de posesión, verifican y certifican el cumplimiento de requisitos; a la fecha se pudo verificar que los nombrados y posesionados cumplieron con todos los requisitos exigidos por la ley para el cargo; este riesgo no se materializó.	NO
30	Gestión del Talento Humano	No acatar las disposiciones judiciales, fiscales, disciplinarias que afectan la modificación y alteración de documentos para favorecimiento a terceros	Riesgos de	Interés por obtener beneficios propios o particulares	*Deterioro de la imagen institucional *Investigaciones *Demandas	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo.	Preventivo	Verificación aleatoria de la pre nómina de docentes con autorización de descuentos de nómina	Evitar el riesgo	Socializar el código de integridad (principios y valores) a los funcionarios responsables del proceso Verificación aleatoria de la pre nómina de docentes con autorización de descuentos de nómina	Control de asistencia Piezas gráficas Registro fotográfico Informe de verificación	Profesional Universitario adscrito al despacho.	30/03/2020 Se verificó la relación de las solicitudes de embargos realizadas por las entidades en el mes de marzo con los descuentos de nómina y se pudo evidenciar que todos se aplicaron debidamente al igual que sus respectivos descuentos. no se materializó el riesgo.	NO
31	Gestión Documental	Alteración de documentos para favorecimiento a terceros	Riesgos de	Tráfico de influencias	Afectación de imagen institucional, demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo.	Preventivo	sistematización de todas las peticiones entrantes y sientes de manera inmediata	Evitar el riesgo	Sensibilizar en el Código de ética (código de integridad) y Código Único disciplinario.	Registro de actividades por medio de programación interna Consolidado de procedimientos críticos arrojado por el software	Profesional Gestión Documental	Se evidencia que todas las peticiones fueron ingresadas al SISGED y así como la respuesta a las mismas y que no se han registrado no quejas o reclamos por modificación y alteración de documentos para favorecimiento a terceros, se encuentran pendientes de realizar las actividades de Socialización del código de Integridad, no obstante el riesgo no se ha materializado, de lo que se deduce que los controles han sido efectivos, se conserva el riesgo en las mismas condiciones.	NO
32	Gestión del Desarrollo Social	Inscripción de subsidio para el favorecimiento personal o de un tercero	Riesgos de	Uso indebido del poder. Lesionar los intereses de una entidad o del Estado. Obtención de un beneficio particular o a un tercero.	Imagen deficiente de la unidad administrativa por problemas de corrupción. Demandas. Detrimiento patrimonial.	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificar la asignación de los subsidios a través de la plataforma del DNP.	Evitar el Riesgo	Verificar la información reportada por el consorcio Colombia mayor.	Formato de no cobro del consorcio Colombia Mayor. Listado de inscritos en el DNP.	Secretario, subsecretarios de ambas dependencias	15/04/2020 Se verifica listado de inscritos del DNP y formato de no cobro del consorcio Colombia Mayor, la no ocurrencia de favorecimiento a terceros. Se verifica en el informe de PQRDS, que no se han presentado quejas ni denuncias acerca de presunta corrupción en la entrega de subsidios, a la fecha de seguimiento. 2753 subsidios entregados en el primer trimestre De lo que se deduce que los controles y las acciones han sido efectivas y el riesgo no se materializó. No requiere acción de mejoramiento. SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA 3/04/2020 Se verifica listado de inscritos del DNP y formato de no cobro del consorcio Colombia Mayor, la no ocurrencia de favorecimiento a terceros. Se verifica en el informe de PQRDS, que no se han presentado quejas ni denuncias acerca de presunta corrupción en la entrega de subsidios, a la fecha de seguimiento. De lo que se deduce que los controles y las acciones han sido efectivas y el riesgo no se materializó. No requiere acción de mejoramiento.	NO
33	Inspección Vigilancia y Control	Entrega de certificado de reconocimiento a JAC (Juntas de Acción Comunal) y JVC (Junta de	Riesgos de	Uso indebido del poder.	Imagen deficiente de la unidad administrativa por problemas de corrupción.	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Generar cronograma de visitas a las JAC y JVC, para constatar el cumplimiento normativo.	Evitar el Riesgo	Implementar cronograma de visitas a las JAC y JVC.	CRONOGRAMA DE VISITAS	Secretario, subsecretarios	3/04/2020 Se verifica en el informe de PQRDS, que no se han presentado quejas ni denuncias acerca de presunta corrupción en el otorgamiento de certificaciones o constancias de trámites a la fecha de seguimiento; para el tercer trimestre, no se adelantó trámite de otorgamiento de personería jurídica. De lo que se deduce que los controles y las acciones han sido efectivas, Se concluye que el riesgo no se materializó. No requiere acción de mejoramiento.	NO
34	Comunicaciones	Uso indebido de la información	Riesgos de	Intención de obtener beneficios personales o favorecer a un tercero	Pérdida de credibilidad, deterioro de la imagen institucional, desinformación, demandas.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o	Preventivo	Se verifica de manera permanente a través del software de PQRS, aplicativo de SISGED, y solicitud de manera escrita ante la Oficina de Control Disciplinario sobre quejas, denuncias o investigaciones de algún funcionario adscrito a la Oficina Asesora de Comunicaciones.	Evitar el Riesgo	Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan anticorrupción de la entidad. Socializar el Código General Disciplinario con los funcionarios de la Oficina de Comunicaciones	Acta de comité Control de Asistencia	Secretaría de Comunicaciones.	Durante el periodo analizado no se han conocido Quejas ni denuncias por Ocultar, manipular o hacer uso indebido de la información de interés general, con el fin de favorecer o lesionar los intereses de un tercero o el beneficio propio. Se encuentran pendientes de realizar las actividades de Socialización del código de Integridad, no obstante el riesgo no se ha materializado, de lo que se deduce que los controles han sido efectivos, se conserva el riesgo en las mismas condiciones.	NO
35	Soporte Jurídico	Vulneración de la confidencialidad de los asuntos que se tramitan en el comité de	Riesgos de	Conducta anti-ética	Pérdida de imagen, pérdida de procesos judiciales, mayores costos para el	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Notificación de las actas de comité solo a las partes interesadas. Cumplimiento de la política del daño antijurídico. De acuerdo a los temas a tratar en el comité se cita y se socializa al correo del miembro interesado. Custodia del archivo físico...	Evitar el Riesgo	Aprobación y Socialización del Reglamento del comité de conciliación, considerando aspectos de planeación, roles, funciones, seguimiento y cumplimiento de las decisiones, indicadores entre otros. Realizar capacitaciones en código de integridad.	Actas de comité de conciliación. Formatos de asistencia a capacitaciones de código de Integridad.	Secretario general del comité de conciliación y Secretario Jurídico	13/04/2020: Durante el primer trimestre se realizaron 4 comités de conciliación y se emitió concepto por parte del comité a las 12 conciliaciones que se presentaron. Se realizó la notificación de las actas de comité sólo a las partes interesadas. No se reportó de quejas o denuncias de acuerdo a reporte de PQRD's y no se tiene reporte de procesos en control disciplinario por presuntos hechos de corrupción respecto de la vulneración de la confidencialidad de los asuntos tratados en el comité. Por lo anterior no se materializó el riesgo y no se requiere acción de mejoramiento.	No



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE ITAGÜÍ 2020
Seguimiento primer trimestre

Código: FO-DE-11

Versión: 02

Fecha de Actualización: 13/04/2015

N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas	Efectos	RIESGO INHERENTE			Tipo de control	RIESGO RESIDUAL		TRATAMIENTO DEL RIESGO			Seguimiento	
						Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo		Descripción de los Controles	Opción de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Seguimiento marzo 30	Se Materializó
36	Adquisiciones	Contratación sin el lleno de requisitos.	Riesgos de Corrupción:	* Falta de ética de los servidores públicos encargados de los proceso de selección de los contratistas.	* Nulidad del proceso. * Nulidad del contrato. * Incumplimiento del objeto contractual. * Investigación interna disciplinaria. * Hallazgos de los entes	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Verificación del contenido del expediente contractual respecto de la lista de chequeo, por parte del Profesional universitario de la oficina de adquisiciones encargado del proceso. * Publicación en el SECOP de los diferentes documentos precontractuales, de acuerdo a los términos que se establecen en las leyes que rigen la contratación pública, sus decretos reglamentarios y a lo establecido en el cronograma de los diferentes procesos. * Revisión del expediente contractual de los procesos realizados por la oficina de Adquisiciones, por parte de los profesionales de la secretaría Jurídica.	Evitar el riesgo	* Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los contratistas de los valores institucionales de la entidad. * Revisar las quejas y denuncias enviadas a la oficina de adquisiciones relacionadas con la selección de los contratistas.	* Actas de Comité Primario. * Oficios de Respuesta a quejas y denuncias allegadas a la oficina de adquisiciones. * Oficios de Respuesta a requerimientos de la oficina de control interno disciplinario.	Técnico y auxiliar administrativo de la Oficina jurídica	13/04/2020. Se verifica en las actas de comité primario de la oficina de adquisiciones, el análisis realizado a las quejas y denuncias allegadas a la oficina de adquisiciones, y en los Oficios de Respuesta a requerimientos de la oficina de control disciplinario interno, evidenciándose como resultado que no se presentaron presuntos casos de corrupción de los funcionarios de adquisiciones por este hecho. En el primer trimestre de 2020, la oficina de adquisiciones ha adjudicado los cinco (05) procesos de selección objetiva publicados: dos (02) mínimas cuantías, dos (02) licitaciones públicas y un (01) proceso competitivo para ESAL, así como las ciento cuarenta y cuatro (144) contrataciones directas suscritas con personas naturales o jurídicas, cumpliendo con los requisitos de ley exigidos para la contratación estatal y con las exigencias de la entidad. No se materializó el riesgo, No requiere acción de Mejoramiento.	No
37	Soporte Jurídico	Liquidación de contratos sin la totalidad de los soportes requeridos.	Riesgos de Corrupción:	* Falta de ética de los servidores públicos encargados de la liquidación de los contratos.	* Incumplimiento del objeto contractual. * Insatisfacción de las necesidades de la comunidad.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Revisión y aprobación final del documento de liquidación de los contratos por parte de la supervisión del contrato, la Oficina de Adquisiciones y la Secretaría Jurídica. * Publicación en el SECOP del documento de liquidación de los contratos debidamente suscrito por las partes.	Evitar el riesgo	* Socializar a los servidores públicos involucrados en la liquidación de los contratos, los valores institucionales de la entidad. * Revisar las quejas y denuncias enviadas a la oficina de adquisiciones relacionadas con la liquidación de los contratos. * Revisar y atender los oficios enviados a la oficina de adquisiciones por parte de la oficina de control interno disciplinario, relacionadas con investigaciones a liquidaciones de los contratos.	* Actas de Comité Primario. * Oficios de Respuesta a quejas y denuncias allegadas a la oficina de adquisiciones. * Oficios de Respuesta a requerimientos de la oficina de control interno disciplinario.	Profesional Universitario Adquisiciones.	13/04/2020. En el primer trimestre de 2020, la Secretaría Jurídica realizó la liquidación de veintiuno (21) contratos con la totalidad de los soportes exigidos, como se puede apreciar mediante el visto bueno que hace la Secretaría Jurídica del documento de liquidación, y de los soportes que se adjuntan con este. Además, no se recibieron quejas ni denuncias relacionadas con presuntos actos de corrupción relacionados con liquidación de contratos, de igual manera no se recibieron oficios de la oficina de control interno disciplinario en el que se investiguen presuntos actos de corrupción de los servidores públicos encargados de los contratos. No se materializó el riesgo, No requiere acción de Mejoramiento.	No
38	Soporte Jurídico	Direccionamiento Selectivo de los procesos de contratación.	Riesgos de Corrupción:	* Falta de ética de los servidores públicos encargados de los proceso de selección de los contratistas.	* Nulidad del proceso. * Nulidad del contrato. * Incumplimiento del objeto contractual. * Insatisfacción de las necesidades de los contratistas.	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Publicación en la página Secop; en los términos establecidos en la normatividad vigente y de acuerdo con el cronograma de los diferentes procesos, entre otros, de los siguientes documentos: Estudios previos, aviso de convocatoria, avisos públicos, proyecto de pliego de condiciones o invitaciones y del pliego de condiciones. * Revisión del expediente contractual de los procesos realizados por la oficina de Adquisiciones y verificación de los requisitos, por parte de los profesionales de la secretaría Jurídica.	Evitar el riesgo	* Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los contratistas de los valores institucionales de la entidad. * Revisar las quejas y denuncias enviadas a la oficina de adquisiciones relacionadas con la selección de los contratistas. * Revisar y atender los oficios enviados a la oficina de adquisiciones por parte de la oficina de control interno disciplinario, relacionadas con investigaciones a procesos de selección de contratistas.	* Actas de Comité Primario. * Oficios de Respuesta a quejas y denuncias allegadas a la oficina de adquisiciones. * Oficios de Respuesta a requerimientos de la oficina de control interno disciplinario.	Profesional Universitario Adquisiciones	13/04/2020 Se evidencia en el SECOP que en el primer trimestre de 2020, la Secretaría Jurídica ha llevado a cabo los cinco (05) procesos de selección objetiva publicados: dos (02) mínimas cuantías, dos (02) licitaciones públicas y un (01) proceso competitivo para ESAL, cumpliendo con los requisitos de ley exigidos para la contratación estatal y con las exigencias de la entidad. Lo que se puede constatar mediante la publicación de los documentos de acuerdo con los términos establecidos en la ley para cada tipo de proceso de selección. No se recibieron quejas ni denuncias relacionadas con presuntos actos de corrupción en procesos de selección de contratistas, de igual manera no se recibieron oficios de la oficina de control disciplinario interno en el que se investiguen presuntos actos de corrupción de los servidores públicos encargados de la selección de contratistas. No se materializó el riesgo, No requiere acción de Mejoramiento.	No
39	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Cobro por los servicios prestados en los PVD.	Riesgos de Corrupción	valores profesionales, falta de compromiso con la comunidad	Investigación es, sanciones, destituciones, afectación de la imagen institucional.	Catastrófico	Improbable	10 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	satisfacción y percepción. * Encuesta de seguimiento a lo PQRS	Evitar	Socializar los valores éticos del servidor público * Crear publicidad informando acerca del servicio gratuito Capacitar sobre el código disciplinario y sanciones al servidor público	* Encuesta de satisfacción * Evidencias de socialización de los valores y código disciplinario * Informe de Gestión y de PQRS Lista de asistencia.	Lider de Programa TIC	13/04/2020. En el primer trimestre de 2020, la Secretaría Jurídica realizó la liquidación de veintiuno (21) contratos con la totalidad de los soportes exigidos, como se puede apreciar mediante el visto bueno que hace la Secretaría Jurídica del documento de liquidación, y de los soportes que se adjuntan con este. Además, no se recibieron quejas ni denuncias relacionadas con presuntos actos de corrupción relacionados con liquidación de contratos, de igual manera no se recibieron oficios de la oficina de control interno disciplinario en el que se investiguen presuntos actos de corrupción de los servidores públicos encargados de la liquidación de contratos. No se materializó el riesgo, No requiere acción de Mejoramiento.	NO
40	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Manipulación de informes de auditorías de la Secretaría de Evaluación y Control	Riesgos de	* Recibir favorecimiento s personales. * Carencia de una visión ética y transparente del auditor.	de la Imagen institucional. * Pérdida de confiabilidad de la Oficina de Control Interno Demandas en	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Se revisa y aprueba los informes por parte del Jefe de Control Interno.	Prevenir el riesgo	* Revisar en mesa de trabajo todos los informes de auditorías.	* Actas de comité. Control de asistencia * Información de control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción. * Software de PQRS (quejas y denuncias).	Secretario de Evaluación y Control	27/02/2020: en comité primario realizado se realizó el análisis de ISO avances y desviaciones del SIGI. 03/04/2020: Se realiza el informe respectivo a la auditoría al sistema de control interno contable con la revisión por parte de Secretario de Evaluación y Control, dicho informe es remitido a la Secretaría de Hacienda. * Mediante acta de Comité 09 del 12 de marzo se hace la socialización de los resultados encontrados en el informe de auditoría al Sistema de Control Interno Contable. * Durante el primer trimestre no se reportaron PQRS respecto a actos de corrupción por parte de la Secretaría de Evaluación y Control. * Dada la aplicación de los controles y acciones el riesgo no se ha materializado.	NO
41	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Omisión intencional de posibles actos de corrupción o irregularidades administrativas	Riesgos de	Favorecimiento e intereses particulares. * Manipular información relacionada	Afectación de los resultados institucionales. * Permisividad	Catastrófico	Probable	20 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Se revisa y aprueba los informes por parte del Jefe de Control Interno.	Prevenir el riesgo	* Revisar en mesa de trabajo todos los informes de auditorías.	* Informes firmados por el Secretario de Evaluación y Control * Actas de comité. Control de asistencia * Información de control	Secretario de Evaluación y Control	03/04/2020: Se realiza la auditoría sistema de control interno contable , para lo cual se revisa el informe definitivo que se encuentra en carpeta compartida de la secretaría. * Se socializan los resultados en comité primario para lo cual se deja evidencia en acta de No.09 de 12 de marzo de 2020 * Hasta el momento no se han presentado PQRS respecto a alguna irregularidad con los informes presentados por la Secretaría de Evaluación y Control. * Dada la aplicación de los controles y acciones el riesgo no se ha materializado.	NO
42	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Favorecer intereses propios y/o de terceros	Riesgos de	Presión política, administrativa o del particular	Sanciones legales, fiscales o penales Pérdida de la	Catastrófico	Casi seguro	25 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo.	Preventivo	1. Se revisan y firman las actuaciones, asociadas al cumplimiento del código nacional de policía y convivencia, por parte los directivos competentes.	Prevenir el riesgo	Actualizar y socializar el PR-CD-11 Procedimiento Unico Abreviado de Policía Socializar el Código General Disciplinario Ley 1952/2019 Socializar los valores de Integridad	FO-DE-02 Control de Asistencia publicacion en el SIGI del PR-CD-11 Procedimiento Unico Abreviado de Policía.	Lider SIGI	3/04/2020 - A la fecha no hay sanciones legales, fiscales o penales con ocasión a las actividades de la secretaria, con el fin de prevenir la materialización del mismo se realizara socialización de los valores del código de integridad con todos los funcionarios y contratistas	NO
43	Gestión del Talento Humano	Pago inadecuado de nóminas y prestaciones sociales	Riesgos de	Intención intencional de la información errada para la liquidación de nómina y prestaciones sociales.	Detrimiento patrimonial, demandas, pérdida de credibilidad, deterioro de imagen institucional.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Revisión de los Actos administrativos de liquidación, Cesantías y prestaciones pactadas en la convección colectiva debidamente revisados por el Profesional Universitario de salarios y Prestaciones Sociales	Evitar	realizar capacitación sobre el código de ético/código de integridad. Verificar en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaría que no se presente frente algún funcionario por este hecho.	Certificación de no reclamación por errores en la liquidación o en el acto administrativo. Certificación de nomina Control de asistencia FO DE 02 de comité de nóminas	Profesional Universitario de nómina	Se evidencia que durante el primer trimestre del año 2020, no se registraron reclamaciones, denuncias, investigaciones por adulteración en las liquidaciones de nomina y seguridad social por parte de los empleados, por lo tanto este riesgo no se materializó	NO
44	Gestión del Talento Humano	Inasistencia a los programas de capacitación e inasistencia al puesto de trabajo	Riesgos de	Falta de control por los jefes inmediatos Falta de valores éticos en los empleados	Daño a la imagen institucional Detrimiento Patrimonial Servidores Públicos poco competentes	Catastrófico	Probable	8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Informar previamente al jefe de cada dependencia el personal inscrito en la jornada de capacitación Diligenciamiento del formato FO DE 02 Verificación de la asistencia vs empleados inscritos comparar empleados presentes vs asistencia diligenciada	Evitar	Enviar correo electrónico al funcionario solicitando explicación acerca de la razón por la cual no asistió a la capacitación	control de asistencia Boletín digital Inscripción Autorización de descuento por nomina Circular Registro fotográfico	profesional universitario, área de talento humano	Se evidencia en los formatos de inscripción FO GH 14 y en los listados de asistencia FO DE 02 que los empleados inscritos en las capacitaciones efectivamente asistieron a las mismas por lo tanto el riesgo no se materializó	NO



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE ITAGÜÍ 2020
Seguimiento primer trimestre

Código: FO-DE-11

Versión: 02

Fecha de Actualización: 13/04/2015

N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas	Efectos	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		TRATAMIENTO DEL RIESGO				Seguimiento	
						Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Tipo de control	Descripción de los Controles	Opción de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Seguimiento marzo 30	Se Materializó?
45	Gestión del Recurso Físico y Logístico	Destinación indebida de bienes muebles (parque automotor)	Riesgos de	Interés de favorecer a un tercero o de obtener beneficio propio	Detrimiento del Patrimonio del Municipio, deterioro de la imagen	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo.	Preventivo	Constancia de prestación de servicios de transporte, donde se asienta por parte del funcionario que utiliza el servicio del día, lugar y hora de salida y llegada con su respectiva firma.	Evitar	verificar la planilla FO-RF-05 Programación de vehículo. Verificar en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaría que no se presente frente algún funcionario por este hecho. Realizar actividades de apropiación del código de Intendencia	FO-RF-05 Programación de vehículo	Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de Bienes y Servicios Profesionales	Se verifica en oficio entregado por el Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de bienes y Servicios donde certifica la revisión de las planillas (FO-RF-05) donde verifica que el parque automotor durante el primer trimestre de 2020, fue utilizado para labores únicamente institucionales. Lo anterior indica que no se materializó el riesgo y no requiere acciones de mejoramiento	NO
46	Gestión de la Educación	Contratación sin el cumplimiento de requisitos.	Riesgos de Corrupción:	Falta de Ética del funcionario.	*Deterioro de la imagen institucional. *pérdida de credibilidad *detrimento patrimonial	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Se verifica la lista de chequeo de los requisitos contractuales. * Verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes del proveedor según manual de contratación antes de suscribir el contrato	Evitar el riesgo	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de contratación. * Socializar el manejo de las listas de chequeo de contratación a las personas que intervienen en el proceso.	*lista de chequeo verificada *manual de contratación *Control de asistencia de la socialización * Registro fotográfico. * Expediente contractual	Rector de la IE PU de Fondos Educativos	I.E. ISOLDA ECHAVARRIA Para este año 2020 cambio el protocolo de contratación, se hace la verificación de los documentos, que cumplan con los requisitos de ley y se procede a iniciar el proceso contractual a la fecha se han realizado 5 contratos, que cumplen con los procesos. I.E. LOMA LINDA Marzo de 2020 A la fecha se ha verificado los requisitos contractuales de los proveedores. Se verificaron requisitos de 3 contrataciones en proceso. Un contrato se encuentra en ejecución. I.E. SIMON BOLIVAR PRIMER TRIMESTRE A CORTE DEL 31 DE MARZO La institución verifica la idoneidad del contratista y el cumplimiento de los documentos legales a través de la plataforma Máster 2000 (Modulo Proveedores). La auxiliar administrativa descarga los documentos legales y anexa si es necesario otros para verificar el cumplimiento legal. Se verifica cámara y comercio y demás requisitos legales. Se socializa con el consejo directivo las inversiones a realizar. I.E. CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ Realización de los procesos de contratación de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación I.E. ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR En el transcurso de este primer trimestre solo se ha realizado un contrato, el cual a la fecha solo le falta el pago, esto con el fin de garantizar una buena prestación del servicio educativo. Para este contrato se siguió el procedimiento del manual de contratación haciendo las publicaciones pertinentes.	NO
47	Gestión de la Educación	Indebido registro en el Sistema de Matricula en línea SIMAT	Riesgos de Corrupción:	*Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular. *Falta de ética por parte de los funcionarios encargados.	*Deterioro de la imagen institucional. *pérdida de credibilidad *Demandas *Investigaciones	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Realización permanente de Auditorías a la matrícula por parte de la Secretaría de Educación y cultura * Realización de Capacitaciones y asesoría a personal administrativo en el manejo del SIMAT. * Cruce de información entre el sistema interno y el SIMAT	Evitar el riesgo	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de matrícula.	Informe de auditoría. Control de asistencia de la capacitación. Control de asistencia de la socialización. Informe de cruce de información entre los sistemas de información.	Instituciones Educativas Rector de la IE PU de acceso	I.E. ISOLDA ECHAVARRIA Antes de la primera auditoría de matrícula que se realizó el 5 de marzo se hizo una comparación entre los sistemas que se manejan en la institución; qino, master y simat, corrigiendo algunas inconsistencias solo de ubicación de estudiantes. El 5 de marzo se realiza la primera auditoría de matrícula por parte de Secretaría de Educación, sin encontrar novedades, solo los estudiantes que no asistieron ese día. I.E. LOMA LINDA Marzo 2020 Realización de auditoría en el mes de febrero con 5 hallazgos. Acciones de mejora establecidas para los hallazgos. Cruce de información entre SIMAT y MASTER a marzo 20. I.E. SIMON BOLIVAR PRIMER TRIMESTRE A CORTE DEL 31 DE MARZO Se realiza auditoría del SIMAT. Se realiza seguimiento manual en cada grupo para verificar la existencia de los estudiantes. Se está iniciando nuevamente el control de ingresos con el Multifuncional Master 2000 el cual en línea y a través de un carne con código QR verifica la existencia de los estudiantes. Se verifican y actualizan los datos de la plataforma SIMATvs MASTER. Se revisan los documentos de cada una de las carpetas de los estudiantes. I.E. CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ Verificación de presencia de los estudiantes en las aulas por parte de secretarías, docentes y coordinadores a partir de los listados de la plataforma Master y SIMAT. Llamados a padres de familia de estudiantes que no estén presentes o que se encuentren sin matricular I.E. ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR A la fecha la secretaría de educación ha realizado 1 auditorías, para efectuar seguimiento a la plataforma del SIMAT, la cual ha arrojado inconsistencia de diferentes tipos como lo son los cambios de grupo, alumnos que no asisten ese día a clase, errores en jornada entre otros, estos a su vez han sido verificados y corregidos para enviar así la certificación al administrador municipal de SIMAT, es de anotar que la institución cuenta con un protocolo establecido para realizar procesos de matrícula, retiro, cambio de grupo en estas plataformas minimizando así los riesgos de duplicidad en alumnos y errores de información en estas plataformas. una vez realizada la auditoría y cruce de información se procede a realizar las correcciones a que dieran lugar.	NO



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE ITAGÜÍ 2020
Seguimiento primer trimestre

Código: FO-DE-11

Versión: 02

Fecha de Actualización: 13/04/2015

N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas	Efectos	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		TRATAMIENTO DEL RIESGO				Seguimiento	
						Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Tipo de control	Descripción de los Controles	Opción de Manejo	Acciones	Registros (Evidencias)	Responsable	Seguimiento marzo 30	Se Materializó?
48	Gestión de la Educación	Certificar horas extras a un docente sin que haya lugar a ello	Riesgos de Corrupción:	*Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular.	*Deterioro de la imagen institucional. *Pérdida de credibilidad *Inversión en beneficio *Detrimiento patrimonial	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	* Verificación aleatoria (con una muestra representativa) de requisitos para la aprobación y pago de horas extras. * Verificación de requisitos del formato de horas extras. * Solicitar horas extras a través de formato con incapacidad (también se puede verificar en el sistema), cuando se trata de CLEI se solicita con oficio. * Verificación de autorización de reporte de horas extras. * Publicación del reporte de horas extras en cartelera.	Evitar el riesgo	*Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de horas extras	Carpeta con los siguientes documentos: *Oficio de autorización *Consolidado de horas extras pagadas *Evidencia de la publicación de las horas extras en las IE	Instituciones Educativas Rector de la IE Técnica de nómina	I.E. ISOLDA ECHAVARRIA Durante es te primer trimestre del año no se hizo necesario contratar horas extras. I.E LOMA LINDA Marzo 2020 Carpeta de correspondencia enviada con solicitud de horas extras del mes de febrero . Respuesta por parte de la secretaría de educación con la aprobación de las horas. I.E SIMON BOLIVAR PRIMER TRIMESTRE A CORTE DEL 31 DE MARZO Se verifica que los docentes que cumplen horas extras puedan hacerlo tanto por jornada laboral como por idoneidad. Se hace seguimiento a las incapacidades de los docentes que serán reportadas a través de un formulario de google (REPORTE DE PERMISOS, AUSENTISMOS E INCAPACIDADES). La auxiliar administrativa verifica que se cumplan las horas a través del seguimiento del horario. I.E. CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ Reporte de horas extras realmente servidas efectuadas por parte de coordinadores. Revisión de la exactitud de las mismas por parte de rectoría Verificación de la presencia del docente que está laborando horas extras en la respectiva aula de clase I. E. ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR Para la realización de estas horas extras la institución recibe este tipo de documentación como lo son incapacidades, licencias, resoluciones etc. Una vez recibido este soporte se organiza con el coordinador correspondiente y los docentes que cubran dicha novedad y se organiza el cronograma de trabajo con el cual se cubrirá estas horas extras teniendo en cuenta que no supere 10 horas semanales, teniendo esto claro se envía el formato unico de autorización de horas extras (FO-GHH-18) a la secretaría de educación, una vez autorizado se envía el formato unico para reporte de horas extras docentes(FO-GHH17) con las firmas pertinentes de los docentes para que así el área de nómina pueda efectuar el pago de estas; es de anotar que esta actividad cuenta con la revisión y autorización de la rectora de la institución.	NO
49	Gestión de la Educación	Manipulación indebida de información	Riesgos de Corrupción:	Interés de obtener beneficios propios o para un tercero	*Deterioro de la imagen institucional. *Pérdida de credibilidad *Inversión en beneficio *Demandas	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	Verificación a través de las listas de chequeo de Inspección y Vigilancia Publicación en cartelera y en la pagina Web de la institución Educativa, de los estados financieros de manera trimestral	Evitar el riesgo	*Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de evaluación y promoción académica y de la publicación de los estados financieros	Actas de visitas de Inspección y Vigilancia Publicación en página Web Fotos de cartelera	Instituciones Educativas Rector de la IE PU de Inspección y Vigilancia	I.E. ISOLDA ECHAVARRIA. Durante este primer trimestre se dio aprobación a lo referente a la asignación académica, ubicación de docentes según su idoneidad. Se publicó en cartelera y en la página web los estados financieros y los recursos de balance. Y los certificados expedidos fueron fiel copia de las actas de promoción que se manejan en la institución. I.E. LOMA LINDA Marzo 2020 Carpeta de correspondencia enviada con solicitud de horas extras del mes de febrero. Respuesta por parte de la secretaría de educación con la aprobación de las horas. I.E SIMON BOLIVAR Se hace seguimiento de las comisiones de evaluación durante el año con el fin de disminuir la perdida y deserción escolar.(Existen actas en la coordinación académica). Se hace seguimiento a la aplicación de los PIAR como estrategia de mejora académica y disminución de la deserción escolar. Se socializa en cada reunión con el Consejo Directivo las inversiones que se realizaran y se deja en acta. Se publica en la cartelera institucional los reportes financieros. Se hace la reunión anual de rendición de cuentas para socializar el cumplimiento de la gestión 2019 y exponer los objetivos y alcance de la gestión 2020. I.E. CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ Seguimiento a la información académica de los estudiantes. Contratación en libros cuando actores externos solicitan verificación de títulos. Presentación de informes financieros en reuniones de consejo directivo, publicación en cartelera y página web institucional. I. E. ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR Durante los primeros tres meses del año 2020 la institución conformo el comité de evaluación y promoción el cual se reúne finalizando cada periodo para estudiar la situación académica de cada estudiante, este comité cuenta con representantes de padres de familia de cada grado los cuales corroboran que la información no se manipula. Lo referente a la asignación académica el coordinador académico planea al inicio del año lectivo la asignación académica para los docentes teniendo en cuenta que los docentes cumplan a cabalidad las 22 horas establecidas predominando la mayor parte de horas en el área de su nombramiento. La institución educativa realiza las elecciones del gobierno escolar así como de los representantes de diferentes comités los cuales están establecidos en el manual de convivencia: como lo son el consejo académico, consejo directivo, comité de convivencia, comité de promoción y evaluación entre otros; la elección del gobierno escolar se realiza con el aval de la Personería Municipal de Itagüí. Los estados financieros de la institución son enviados por parte del área de finanzas educativas de la secretaría de educación, los cuales se publican oportunamente en la cartelera institucional que es	NO